

N 90/2492

REPUBLICA DE CHILE  
MINISTERIO DEL INTERIOR  
GABINETE DEL MINISTRO

SANTIAGO, 6 de Septiembre, 1990.

REF.: Su atenta carta de  
28-08-90.

---

A los  
Rvdos. Obispos y Pastores  
Iglesias Miembros de la  
Confraternidad Cristiana de  
Iglesias  
Presente

De mi mayor consideración:

He recibido vuestra carta citada en la referencia, cuyo respetuoso contenido expresa discrepancias claras de las Iglesias Evangélicas que ustedes representan, con la decisión mía de responder favorablemente a la invitación que me formulara el organismo paraeclesialístico "Consejo de Pastores", para participar de la ceremonia religiosa Te Deum Evangélico, que se realizará el próximo 16 de septiembre, a las 11:00 hrs., en el Templo Central de la Iglesia Metodista Pentecostal de Santiago.

Los argumentos por ustedes esgrimidos y que cuestionan la dicha ceremonia religiosa por su "significado equivoco o ambiguo", constatan un hecho público en cuanto ella, por su generación y contenido histórico recientes, ha sido "un campo de disputas o competencias...".

Entiendo la aspiración de los evangélicos chilenos, por ustedes expresada, de realizar un Culto de Acción de Gracias con una convocatoria verdaderamente plural, y mi anhelo es que próximamente podamos concretarlo en un espíritu verdaderamente unitario y al que comprometo desde ya mi presencia.

Con sinceridad les digo que yo esperaba que el Te Deum Evangélico al que acepté concurrir hubiera tenido el carácter amplio y representativo del universo eclesialístico cristiano evangélico del país, y ello lo insinuó mi Gobierno a sus organizadores.

995

**REPUBLICA DE CHILE**

MINISTERIO DEL INTERIOR  
GABINETE DEL MINISTRO

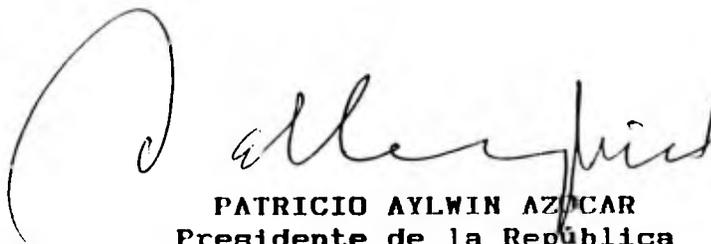
Sin embargo, y aún cuando la referida ceremonia religiosa aparece como controversial y excluyente, decidí mantener por esta vez mi presencia fundado en un espíritu de reconciliación y reencuentro.

Soy un convencido que para el país y para el pueblo evangélico sería positivo que el próximo encuentro diere un entorno plural que superará las contradicciones constatadas hoy. Para ello les pido iniciar desde ya las acciones tendientes al propósito común que nos preocupa.

Tendré mucho agrado en conversar personalmente con ustedes en los próximos días, para abundar en detalles sobre el tema y, además, intercambiar ideas acerca de la situación de existencia legal de las Iglesias Evangélicas y de otras minorías religiosas, al tenor de la preocupación de mi Gobierno por un efectivo respeto a las libertades religiosa, de cultos y conciencia, y respondiendo a planteamientos que esa Confraternidad Cristiana de Iglesias, así como el Consejo de Pastores me han hecho conocer.

Espero compartan la motivación de mi concurrencia al mencionado Te Deum Evangélico y el sentido pluralista que quisiera caracterizara esta clase de cultos.

Los saludo con sincero aprecio.



**PATRICIO AYLWIN AZOCAR**  
Presidente de la República

